



## Espai Empresarial del Àrea de Desenvolupament Local Prevenció de Riscos Laborals

En compliment del art. 24 de la LEY 31/1995, de 8 de novembre, de Prevenció de Riscos Laborals y del R. D. 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el art. 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevenció de Riscos Laborals en materia de Coordinació de Activitats empresarials, se tiene que presentar el siguiente formulario, obligatorio a incluir en todos los contratos a empresas y en la contratación de trabajadores autónomos y asistencias técnicas que se vean afectados por la normativa de Coordinación de actividades empresariales.

Dicha normativa es de aplicación siempre que se den las siguientes circunstancias e independientemente de que haya relación contractual o no:

- Concurrencia de trabajadores de varias empresas en un mismo centro de trabajo.
- Concurrencia de trabajadores de varias empresas en un centro de trabajo del que un empresario es titular.
- Concurrencia de trabajadores de varias empresas en un centro de trabajo cuando existe un empresario principal.

Para cualquier aclaración al respecto contactar con el personal del Àrea de Desenvolupament Local

Formentera, con fecha de la firma electrónica.

Atentamente,

**La presidenta del Consell Insular de Formentera**

Ana Juan Torres

Signatura 1 de 1  
Ana Juan Torres  
22/12/2022  
PRESIDENTA

Per verificar la validesa d'aquest document, pot consultar la següent pàgina web

Codi Segur de Validació 5436d637e53141648ea16fabfd0c8d1e001

Uri de validació <http://ovac.conselldeformentera.cat/absis/idi/ARX/IDIARXABSAWEB/catala/asp/verificadorfirma.asp>

Metadades Origen: Origen ciutadà Estat d'elaboració: Original

